Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Sábado 24 de Diciembre de 1909

POSTES para ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 — CALLE SAN JOSÉ — 289

EL SIGLO

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO"
EN VENTA
Agencia de Avisos "Publicidad" - Juan C. Gómez, 112
PRECIO $ 1,50 EL EJEMPLAR

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

(PORTE PAGO)

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emiten.

EL SIGLO

Año XLVI—N.° 13.016

LA OBRA DEL DOCTOR ACEVEDO

(CONCLUSION)

El libro del doctor Acevedo, después de algunas consideraciones preliminares, dedica un capítulo al proceso maturado al gran caudillo, iniciado por el celebérrimo folleto de Cavia, ya desenvuelto en los artículos de Carlos María Ramírez, siguiendo con los testimonios de Miller, de Longchamp, de Bengger, para llegar á la autoridad por tantos conceptos prestigiosa, del General Mitre y de don Vicente Fidel López. El autor transcribe lo fundamental de dicho proceso, lo analiza brevemente, y concluye dividiéndolo en dos partes: la primera cuando lo imputaba la oligarquía centralista de que fué portavoz Cavia, y la segunda en que actuaron los historiadores argentinos posteriores á la reorganización institucional de su país. El proceso póstumo de Artigas, dice con toda razón el doctor Acevedo, es más notable que el que se le hizo en vida, porque éste tenía siquiera á Cavia y aquel debió contentarse con la cita de Cavia.

Oponiendo ella esta documentada á la murmuración vulgar de los contemporáneos, el doctor Acevedo hace podaroso testimonio con el testimonio de los hombres más importantes de la época en que actuó Artigas. Después de destruir con documentos emanados de las autoridades españolas la leyenda del Artigas contrabandista y del Artigas bandolero durante las gloriosas jornadas de la reconquista, invoca las manifestaciones de muchos personajes ilustres respecto de aquel. Mariano Moreno lo pone á la par de Belgrano por sus talentos, opinión, concepto y respetos. Joaquín Suárez lo declara el primer patriota oriental. Larrañaga entona un himno en honor del jefe de los orientales. El coronel Ramón Cáceres escribe al General Mitre, declara que Artigas era un hombre de bien, patriota y desinteresado, muy humano.» Alberdi se alza indignado contra el Artigas de la leyenda, «todo por el odio á Buenos Aires y devuelta el Artigas de la verdad histórica del brazo fuerte que sustrae la Banda Oriental al poder Español; el que fundó bibliotecas como Moreno; el que creó la prensa que un día en manos de Varela, Indarte, etc., ardió como un volcán de libertad que redujo á cenizas al dictador de Buenos Aires; el que despreció los galones de oro que brindaron todos sus enemigos, los de Buenos Aires, los portugueses, los españoles, para no ser sino oriental. Detrás de Alberdi desfilan en el libro de que hablamos, los testimonios de Santiago Vázquez, de Robertson, de Pinedo, de Rodríguez de Amaya, de Antuña, de Massini, de Costa y de Rodríguez Peña frente á los cuales desaparece la leyenda del Artigas brutal y sanguinario inventado por sus enemigos, para dar lugar al Artigas verdadero, humano, no en la guerra, celoso administrador en la paz, suburdinando todo á la vida, sin distinción de los dos nos de su tierra nativa.

A esta altura, toma, la obra del doctor Acevedo un carácter que no podemos considerar simpático. Estudia, el autor, lo que llama «la edad de piedra del movimiento revolucionario,» y en tres capítulos sucesivos, llenos de sangre y de horrores de todo género, nos cuenta cómo se derramaba la sangre en el Río de la Plata y en el resto de la América; cómo se saqueaba y se confiscaba en todo el continente; cómo la idea revolucionaria estuvo á punto de naufragar mil veces en el mar de las discordias, de las pasiones encontradas, de los intereses encontrados que se tradujeron de continuo en mil luchas y revoluciones. Con toda sinceridad manifestamos que nada hubiera perdido el libro del doctor Acevedo con la supresión de tales páginas. Que la gran revolución no se desarrolla en un siglo sino siglos, que la conquista de la independencia no se realizó sino á costa de sangre y de lágrimas, que la guerra á muerte, desplacada, sin cuartel, fué, casi constantemente, la ley de aquella lucha, son cosas que sabíamos, aún cuando no en forma tan acabada como nos lo enseña el doctor Acevedo. Pero la tarea de señalar los errores y tales caídas, debía dejarla para los enemigos del movimiento revolucionario. Para nosotros, la de presentar la explicación de aquellos extravíos, fruto natural de las pasiones exaltadas hasta el delirio, en una revolución que, como la de 1789 en Francia, y como la de 1830 en Bélgica, reproducía la leyenda del Sinaí, incorporando á los anales de la historia una nueva ley, sancionada entre los estampidos del trueno y los resplandores del rayo.

No es, por lo demás, el propósito del doctor Acevedo, la crítica ésteril de los hombres de la revolución. El fin que persigue al presentar el cuadro de los horrores de la misma, no es otro que el de producir el contraste por la exhibición de la personalidad de Artigas libre de los errores que fueron el patrimonio común de los demás hombres de su tiempo. «Triste suerte la de Artigas! exclama el autor. Mientras el defendía la vida de los pisoneros con más ahinco que la suya propia, casi todos los prohombres de la guerra de la independencia maltaban sin piedad á los vencedores y algunos de ellos mataban hasta harto como Bolívar. Y, sin embargo, los mismos historiadores que procuran olvidar cuidadosamente los crímenes verdaderos y declaran con justicia que sus autores son grandes servidores de la patria, se empeñan en mantener una leyenda desmentida por la tradición para exhibir al jefe de los orientales como un monstruo. Un monstruo, sí, agrega el doctor Acevedo; pero, no por sus crímenes sino por las ideas políticas y por ese ¡Ay! de humanitario con que se atrevía á ponerlas por arriba de los más altos niveles de su época!»

El segundo volúmen de la obra es la plena confirmación de tales asertos. La figura de Artigas, ha sido estudiada en él bajo todas sus fases, en el período más feliz sinó más glorioso de su vida, es decir en el que precedió á la invasión portuguesa. Sus ideas políticas, su adhesión ardiente á la democracia y al gobierno representativo, su concepción clara y precisa del federalismo, su afán inextinguible por mantener incólumes los derechos y las libertades del pueblo oriental, su pujanza en la guerra siempre realzada por la magnanimidad y la clemencia, y sus altas cualidades de organizador durante la paz, han sido puestas en evidencia con profusión de testimonios irrecusables. Desde este último punto de vista, el capítulo dedicado al gobierno de Artigas tiene un interés inapreciable, demostrándose en él, cómo el gaucho bárbaro y sanguinario de la leyenda porteña, en medio de los azares y las violencias de aquellos tiempos, supo abordar con elevado criterio los más altos problemas de administración y de gobierno, dando á nuestra embrionaria sociabilidad una organización infinitamente superior al cuadro general de la época.

La fibra del doctor Acevedo no está conmovida. Falta el último tono que coincidirá la lucha heroica de Artigas con los portugueses, vale decir la etapa de su vida en que más amplamente logra encarnar en su persona la nacionalidad, y la síntesis de su hermosa labor realizada en esos tres volúmenes. Tendremos así completa, con todos sus rasgos y bajo todos sus aspectos, esa soberbia figura histórica, que el autor ha tenido el mal tino de representar gráficamente en la portada de la obra con el mediocre y nudo Artigas de Blanes, cuando pudo haberlo con el Artigas de Herrera, todo luz, todo genio, todo energía!

Un detalle para concluir. El libro del doctor Eduardo Acevedo debió ser editado por la Universidad. Así estaba resuelto por las autoridades de la institución con el acuerdo del Poder Ejecutivo; pero, desgraciadamente, al dictar el decreto respectivo, creyó, dicho poder, que necesitaba «excusar» en alguna forma esa erogación y lo hizo ordenando que los gastos se compensaban con la propiedad de la obra. El doctor Acevedo no especula con sus libros, de modo que nunca pensó explotar esa propiedad; y por ésto mismo el decreto referido que le hacía aparecer negociando con el Estado la publicación de su libro, hirió sus sentimientos, indicándolo á publicarlo á sus expensas. Tal es la primera recompensa ofrecida á tan noble y fecundo esfuerzo!

NI SUEÑO, NI PESADILLA

FUMADA PURA

Nuestro apreciable colega «El Tiempo» asume grave actitud ante una pobrecita broma que le dimos el otro día con motivo de la noticia que publicó sobre un compromiso de «Bado firmado por las nacionalistas con unanimidad conmovedora», para el caso de que el señor Batlle y Ordóñez llegue á ser electo presidente de la República.

Después de manifestar que publicó la voluminosa especie sin ninguna intención política, explica en que huerto recogió ese fruto extraordinario: en el de un «nacionalista que le sirve de cura. Se trata de un documento «que anda por ahí sigilosamente, y que, sin embargo, es firmado por todos los nacionalistas «menos discrepante».

El colega, que tiene tanta confianza envidiable en la discreción de la humanidad, cuando crée que un documento que con tantas adhesiones cuenta, puede andar sigilosamente por esos «mundos. Si existiera el fenómeno, sería ya conocido por toda la población, y es necesita que no tenga el más leve asomo de realidad, para que se mantenga secreto, sin otra garantía contra su divulgación, que la custodia del «as» de marras.

Hombre de buen humor debe ser el tal, fumista pure, ya que á tales jugos se dedica, sin esperar siquiera los pocos días que nos separan del de los Santos Inocentes.

Por lo demás,—empleamos la locución silverbial favorita del colega, para darle gusto, su explicación ha bastado para poner fin á los terribles «lanes y sudores que, según él, había producido en nosotros la noticia.

CONVERSADORES

La Democracia—

Pide por los presos políticos:

«Además, los encarcelados, nunca aparecerán culpables ante los ojos del pueblo, aunque el brazo de la justicia los condene. Tienen por delante la fraqueza de su conducta, para defenderse. Víctimas del error ó del engaño, se ven actualmente envueltos en algo que creyeron era un llamado á su deber de correligionarios ó de patriotas. Pueden castigarse á los hombres tan recto de conciencia? Su delito tal vez sea grave ante la rigurosidad de la ley, pero más grave aún, es la tendencia «abrica que le engendraron.

Y esta, si bien escapa á toda pena material, ha recibido ya su castigo en el corazón de todo el país. No hay, pues, para que ejercer de verdugos, con víctimas tan inocentes.»

El Liberal—

Se entusiasma con los exámenes de los «Asilos Maternales.

El Bien—

De propaganda sudamericana.

«Por nuestra parte creemos que es cuanto á la propaganda que necesita el Uruguay en Europa, sobraría con la que nuestros representantes están obligados á realizar, sin necesidad de crear organismos especiales, como lo han hecho otros países, que otorgan á sus legaciones y hasta á sus consulados generales, casi estamos por decir, simples funciones decorativas, sin beneficio para nadie, como no sea para los felicísimos mortales que desempeñan tales puestos.

Y los resultados no tardarían en alcanzarse, si día vino la representación de esta «tierra allá en el viejo mundo, no fuera el patrimonio casi exclusivo de muchos frusciudades que nacidas del alejamiento del hogar, hasta para reponerse de algunos viejos reumas, ó de la camaradería oficialista, que reservia esos nichos adornamentos, para el círculo íntimo de los pseudo-políticos.»

Reponerse de los viejos reumas... pase.

Pero reponerse de la camaradería oficialista... no creo que aceptar un empleito en Europa, sea lo más adecuado para ello.

El Diario Español—

Sigue anunciando la caída de Moret, y reconfirmado por Montero Ríos, Lerroux y Blasco Ibáñez, «Mientras el Rey, el Ejército y el Clero mauriska empedernido, le parece muy bien!

Has perdido la brújula, hermano.

El Día—

Señala dos «detalles descollantes» en los últimos sucesos:

«La serenidad olímpica con que el país ha acogido las noticias de la firma de los títulos en la bolsa.

Todo ello está muy bueno, pero eso de la serenidad olímpica no me satisface. Sin recurrir al Olimpo, que entre otras, abrindo simplemente cualquier librejo de mitología, se comprueba que en el Olimpo se armaba cada zipizape que cantaba el misterio.

Y que las diosas muy gordas...

Con que, ya ves...

El Tiempo—

Conocidatos comerciales

La Tribuna Popular—

Se queja de que algunas oficinas tienen un horario de cuatro horas.

No sé que mal ves en ello. En cuatro horas se pueden tomar controversias entre ellas, y hasta los diarios matutinos y vespertinos.

De modo que, concluida la tarea, los empleados se retiran á descansar.

¿Oyes ricura?

The Montevideo Times—

Quiere que se haga estadística departamental.

Oportunamente se proverá.

Los trabajos subversivos

ZEBALLOS EN DANZA

Cuando todos creíamos fallecida la personalidad eminente del doctor Zeballos, para nuestras cosas, tanto internas como internacionales, resulta que el nuevo rebrote de las primicias del hombre se mantiene firme. No está muerto quien respira, y el doctor Zeballos respira fuerte aún, y está decidido á seguir en ello hasta que Dios disponga otra cosa.

El telegrama siguiente de nuestro activo corresponsal en Buenos Aires así lo expresa:

Buenos Aires, Diciembre 25.

A EL SIGLO.

Son muy comentadas aquí entre los elementos nacionalistas las conferencias repetidas del doctor Estanislao Zeballos con algunos ciudadanos afiliados á la fracción radical de dicho partido.

A una de esas conferencias se efectuó en el Hotel París donde se hospeda el doctor Davimioso Terra asistiendo éste, el doctor Zeballos y el señor Carmelo Colombo.

Otra se efectuó en una casa de la calle Reconquista número 715, hallándose presentes los mismos y el señor Abdón Arózteguí.

Dada la notoria falta de influencia del doctor Zeballos en el mundo oficial argentino desde que abandonó el ministerio, causa sorpresa que encuentre quien lo ofienda en gestiones que no pueden menos de parecer tienen por objeto conmover el orden en ese país.

Aquí se decía ayer que el gobierno oriental pediría fuera castigado severamente el excanciller por sus trabajos contra la paz de un país amigo; así como la internación de los ciudadanos orientales á que me referí anteriormente.—Corresponsal.

Nos parece que lo del castigo del doctor Zeballos y la internación de los señores Terra, Cabrera y Arózteguí debe ser una broma, digna de hacer frente á la que significa el ex canciller convulsionando nuestro país. El doctor Zeballos, por lo menos, debe quedar en absoluta libertad de hacer lo que á bien tenga, pues la vida se volvería muy aburrida en ésta parte del continente si su actuación bulliciosa siempre y anodina desde que el doctor Figueroa Alcorta se privó de sus servicios, no nos proporcionara buenos ratos como el que motiva éste suelto.

LA FERIA JUDICIAL

ACORDADA DE LA ALTA CORTE

La Alta Corte de Justicia dictó ayer una acordada declarando clausurados hasta el veinticinco de Enero próximo inclusive, Tribunales y Juzgados de la República, encargando de administrar justicia durante el período de asuntos administrativos urgentes al Ministro doctor don Luis Romeu Burgues; para el despacho de los Tribunales de Apelaciones al Ministro doctor don Emilio Giménez de Aréchaga, debiendo atender los primeros quince días con la Secretaría del de primer turno, y en los restantes con la del de segundo turno; para el de los Juzgados Letrados de la Capital de primera instancia don Alberto Gard y Sanjuan y para el de los Juzgados de Instrucción al doctor don Arturo Lapoujade.

Cométese también al Juez Ldo. del Crimen de Feria doctor Gard y San. juan la inspección que determina el art. 8.o de la ley de 24 de Noviembre de 1905. Para la defensuría de oficio al doctor Juan M. Lagos; y para los Juzgados L. L. de los Departamentos del interior á los jueces de paz de la primera sección de los mismos, debiendo actuar con Escribano Público.

—En atención á que los jueces de paz de la República están encargados del Registro de Estado Civil, declara que deben tener en el desempeño de sus funciones durante el feriado, facultándolos, á la vez, para que conozcan en los asuntos de su jurisdicción de carácter urgente.

—Los jueces L. L. Departamentales á la apertura de la Corte, deben comunicar telegráficamente al Secretario de la misma hallarse en sus puestos,quien dará cuenta de las omisiones que al respecto ocurrieran.

—Procédase, así mismo, en igual época, á informar sobre la visita que practiquen en sus oficinas, de acuerdo con el art. 77 del Código de P. Civil, ciñéndose para verificarla á la circular de 19 de Febrero de 1896, y remitir los estados que determina el art. 78 del mismo Código.

Sobre un libro útil

El Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910, es para todos un libro de verdadera utilidad, pues contiene todos los datos necesarios para el comercio, industrias, administración pública, campaña, familias, etc., siendo, además, la obra más completa, en su género, que se haya publicado en el Uruguay.—Antonio Barreiro y Ramos, Luis J. Superville, José B. Gomensoro, Antonio D. y Manuel Lussich, Juan Cat, Francisco García y Santos, C. W. Bayne, Félix Díaz y Díaz, Francisco Antonio Maria Rodríguez, doctor Federico W. Godingcongal de los Estados Unidos de Norte América; C. E. R. Rowland, vicecónsul británico; H. Hall Hall, vicecónsul de S. M. Británica.

LOS MARINOS FRANCESES

NUEVAS FIESTAS EN SU HONOR

LA PARTIDA DE LA ESCUADRA

AGRADECIMIENTO DEL GOBIERNO FRANCES

Con motivo de los festejos y agasajos de que son objeto los marinos franceses, el ministro de Relaciones Exteriores señor Bachino regaló ayer el siguiente telegrama de nuestro representante diplomático en Francia:

PARIS, Diciembre 23 de 1909.—El gobierno francés pedirá á V. E. que Ud. transmita á Williman la expresión de la gratitud del gobierno de la República Francesa por la acogida cordiales encontrada por los marinos franceses. Todos los oficiales que han sido objeto de parte del gobierno y sociedad oriental.—Hersen.

LA RECEPCION EN EL CUERPO LEGISLATIVO

Ayer á las cuatro se realizó en el Cuerpo Legislativo la recepción del almirante Auvert y de los oficiales franceses que acompañan los buques de la division francesa.

Tanto el vestíbulo como la escalera que conduce al salón de sesiones de la Asamblea General habían sido artísticamente adornados con profusión de plantas y de lujo mismo que los corredores que la precedían, salón de sesiones del mismo había sido dispuesta la mesa para lunch, también artísticamente adornada.

Poco antes de las cuatro llegaba al recinto legislativo el presidente de la República, siendo recibido por una delegación de miembros del Cuerpo Legislativo.

Ocupaban el estrado encontrábase allí los ministros de Estado, la mayoría de senadores y diputados, los miembros de la Alta Corte de Justicia, el Intendente Municipal, el Jefe Político de la Capital, el Introductor de Embajadores, el Jefe del Estado Mayor, comandante de Marina, jefes de los buques de la escuadrilla nacional, militares de alta graduación y otras personas invitadas al efecto.

A las cuatro y minutos, en varios carruajes, llegaron el almirante Auvert y los oficiales franceses á quienes acompañaban los senadores Serrato y Fleurquin y los diputados Sosa, Mendivil y Brito, quienes se habían dirigido á bordo del «Marseillaise» con el objeto indicado.

También formaba parte de la comitiva el ministro de Francia y su secretario.

Al descender los visitantes frente al recinto legislativo, saludó la presencia de nuestro primer magistrado con el Himno Nacional y á los de los marinos franceses con la «Marseillesa».

Después de un breve momento de amable «cuasería» los distinguidos visitantes fueron invitados á pasar al buffet. Allí el presidente del Senado, doctor Feliciano Viera, pronunció brevísimas palabras y terminó brindando por la Francia republicana, por su gobierno, por el almirante Auvert y por los marinos de que tan orgullosa se sentía.

Contestó el almirante Auvert manifestando que el acto que se realizaba era uno de los que más gratos recuerdos le dejaría de cuantos se han realizado en su honor. Terminó brindando por el presidente de la República, por el del Senado, de la Cámara de Representantes y por todos los miembros del Cuerpo Legislativo.

Con esto se dió fin á la parte de «cuasería» precedida los marinos franceses en el recinto legislativo hasta las seis de la tarde.

DESPEDIDA DEL ALMIRANTE AUVERT

Después de terminada la recepción en el Cuerpo Legislativo Mr. Auvert, se dirigió á la Casa de Gobierno, á fin de despedirse del señor Presidente de la República y sus ministros á quienes visitó en sus respectivos despachos con tal objeto.

Como se sabe, el almirante Auvert parte el domingo 26 con destino á Río Janeiro.

LA FIESTA VENECIANA EN POCITOS

Todo lo que dijimos del éxito alcanzado por la fiesta de anoche en Pocitos en honor del almirante Auvert y de la oficialidad de los barcos de guerra francesa, resultó pálido al lado de la realidad. Daremos solo una idea de ella, tanto en lo que se refiere al arreglo de la terrazas, como á la calidad y cantidad de la concurrencia.

La terrasse presentaba, vista desde lejos, un aspecto feérico. Dos mil banderitas, cubiertas de tulipanes que las adornaban y la iluminaban solemnemente al mismo tiempo que daban una tonalidad veneciana en el colorido.

A la entrada sobre las guirnaldas luminosas se destacaban un «Viva la France» más luminoso y más brillante aún.

Eran las 10 de la noche, y aún cuando la concurrencia no cesaba de llegar, puede decirse que no cabía una persona más en todo el espacio de la amplia terrasse y en el hotel. Era una aglomeración enorme. Las bolletes vistosas y frescas y los rostros de, jóvenes, gente y belleza de nuestras mujeres, hacían de aquello un parajo paradisíaco. La impresión era completa. Al mismo tiempo las bandas de música alternaban en selectos trozos.

A las 10 se abrió el lunch oficial al que penetraron el Presidente de la República, sus ministros, cuerpo diplomático, diputados, senadores y demás personalidades del mundo oficial, además de los marinos obsequiados.

En el regreso formó un conjunto crecido de carruajes lujosos y automóviles, que pro. dujeron una espléndida impresión destinado por la Avenida iluminada á guirnaldas de luces y flores. Los carruajes, eran también en los cuatro que la bordan.

Entre las otras personalidades septiembre, de las familias que vimos en la fiesta:

Williman, Parra, Vázquez Vecino, Vázquez Sarmiento de Gans Edwards, Delgado de Vázquez Ledesma, Pedro Bustamante, Agustín Bustamante, Ramírez, Ramírez, Ignacio Castellanos, San Martín, Berro, Berro, Blanco, Blanco, Sienra, Orrego Luque, Ferreira, Ferreira, Ferreira, Terra, Mendivil, Perfido, Pena, Bolomo, Figari Castro, Rodríguez Larreta, Herrera, Herrera, Herrera, Mella, Estrázulas, Costa, Pedemonte, Silvera, Zaffiroli, Suárez, Amaro, Howard, Piñeiro, Ramasso, Mitelli, Zaldumbide, Muñoz de Mendoza, Larravide, Gómez Haedo, Martínez Bustamante, Carve, Rodríguez, Maldonado, Mayer, Berro, Gallinal, Delgrosso, Barbagelata, Carnelli, Ber, Rodríguez, Fernández, Martínez, Martínez, Crespo, Fernández Montevideo, Mayer, Regal, Pérez, Lerena, Moreno, Schiaffino, Cruz, Pérez Castro, Schmidt, Romeo, Cortinas, Valdez García Conde, Piñeiro, Martínez Santos, Vialle, Goeler, Ramírez, Batlle, Sanguinetti, Sanguinetti, Raymond, Echeverría, Chicarro, Calamet, Fisher, Pomier, Tezanos, etc. etc.

EL REGRESO DE POCITOS

Después de la fiesta, el almirante Auvert y su estado mayor fueron acompañados hasta la darsena B por la mayoría de las familias que habían concurrido en automóviles y carruajes, lo que fué muy interesante, que hizo proporciones inusitadas. La entrada á la darsena se hizo por la calle Juan Gómez, encontrándose la amplia explanada donde temprano, profusamente iluminada y adornada con trofeos de banderas. En la darsena, en cuanto se vió llegar el carruaje, un grupo mayor se reunió frente al «Marseillaise» tributando al almirante Auvert á su llegada una entusiasta manifestación de simpatía.

Cuando el distinguido marino acompañado del Ministro de Francia sube la plancha colocada al costado del hermoso navío, fué saludado por una clamorosa ovación. La banda de á bordo hizo oir enfáticas las acordes con himno nacional y poco después las entusiastas notas de la Marseillesa, prolongándose la ejecución de esta canción los aplausos de la multitud, entre la cual, constan enorme, las reflectores eléctricos cruzaban sus rayos de vivísima luz.

El intendente Municipal, el ministro de Francia, secretario de la legación y otras personas de la comitiva pasaron al salón del almirante. Muchas familias subieron también á bordo pero hubo que limitar la entrada pues, á haberse permitido, el buque habría sido invadido por todo aquel gentío.

Era bermoso el espectáculo que ofrecía la darsena y el antepuerto. Centenares de luces aparecían un poco distantes del muelle el Dupetit Thouars y el Guydon comandos de guirnaldas eléctricas. Pasada la una del día, la multitud de la concurrencia, en la que tenía digna representación el elemento femenino, El pueblo respondió con todo entusiasmo á la «ehberiage» del cambio organizador del desfile, tributando á los marinos una demostración que, sin duda, dejará en estos gratísimo recuerdo.

EN EL PUERTO

Ayer noche desde las primeras horas fueron iluminados los cuatro cruceros de la armada francesa surtos en el puerto y ante puerto.

También el crucero nacional Montevideo y el cañonero de la Armada Nacional fueron profusamente iluminados ofreciendo con ello vivo, las dársenas y el antepuerto un hermoso aspecto, «Medio» llenos de concurrencia los muelles y rampias.

La Capitanía del Puerto dispuso que el comandante Acevedo y el ayudante Regoyi efectuaran, en los vapores de esa repartición un servicio extraordinario de vigilancia á fin de evitar cualquier accidente que pudiera ocurrir por la aglomeración de embarcaciones al regreso de marinos del festival de los Pocitos.

LA PARTIDA DE LA ESCUADRA

Hoy á la 1 p. m. saldrán del antepuerto los cruceros Dupetit Thouars y Guydon remolcados por cinco vapores de la casa navieria de los señores Antonio D. y Manuel Lussich. A las 3 p. m. dejarán su amarraron de la darsena B el crucero que enarbola la insignia del almirante Auvert y finalmente el Gloire. Todos fondearan en la rada donde terminaran su aprovisionamiento de carbón. Una vez terminados se pondrán en marcha con destino á Bahía, dejando después el derrotero que tienen señalado y que publicamos oportunamente.

Con tale motivo, entre un grupo de distinguidos ciudadanos ha surgido la idea, de hacer una digna despedida á los marinos de la gran república, para cuyo objeto circula la siguiente invitación:

Se invita al pueblo para concurrir á las dársenas mañana á las 3 y media de la tarde á fin de saludar á la escuadra francesa en el momento de su partida, testimoniando así su cariñosa simpatía á los bravos marinos que la tripulan y á la gloriosa nación que representa.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Varios ciudadanos.

El almirante Auvert, Ministro de Francia y comandantes de las naves francesas

La concurrencia en el lunch

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

MEJOR y más barato que en París los juguetes y regalos que el Gran Bazar Enciclopédico calle Uruguay 199 vende en honor de fin de año y Reyes.—Ex-Ga. rasa. Dic29.

VIRAGRES—(Pocitos), por 6 meses, piezas ps. 600.00. Se alquila Banco Francés.

2a RIVERA 82—3 piezas ps. 18.00. Se alquila Banco Francés.

C. AUXILAR P. MOLINO—4 piezas ps. 20.00. Se alquila Banco Francés.

OFICIAL 32 (Cerro Molino) 4 piezas ps. 14.00. Se alquila Banco Francés.

LAVALLEJA 133—6 piezas ps. 35.00. Se alquila Banco Francés.

GENERAL FLORES (Unión) 26—4 piezas ps. 15.00. Se alquila Banco Francés.

PATRIA 58—7 piezas ps. 35.00. Se alquila Banco Francés.

URUGUAY 421—5 piezas ps. 35.00. Se alquila Banco Francés.

B. MITRE 25—Se alquila Banco Francés.

CHARRUA 67a—5 piezas ps. 36.00. Se alquila Banco Francés.

QUINTAS—B. Berro y Lima (Unión) 2 piezas, ps. 20.00 (C) un año, se alquila Banco Francés.—Aldea núm. 20, 3 piezas ps. 35.00 (C) un año, se alquila Banco Francés.—Mirador Rosado, ps. 70.00, se alquila Banco Francés.—Chalet amueblado en Punta del Este, ps. 200.00 anuales, se alquila Banco Francés.

LOCALES—Mercedes núm. 26, salón y 6 piezas, ps. 105.00, se alquila Banco Francés.—Colonia núm. 4415, barracas, ps. 90.00, se alquila Banco Francés.—Cerrito núm. 102, ps. 90.00, se alquila Banco Francés.

QUIERE VD. COMPRAR TITULOS DE DEUDA—Dirigirse al corredor de Bolsa Oscar Artegas, 25 de Mayo núm. 211.

SE ALQUILA—C. de Perez Castellanos número 56 casa de 7 habitaciones y demás comodidades, ps. 45.00 (C) mensuales.—Ramírez Entre Ríos 5 y 7 p. m.

QUIERE VD. HACER ALGUNA HIPOTECA CON EL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—Pida informes al corredor oficial Oscar Artegas, 25 de Mayo núm. 211.

VENDO MIL QUINTALES ALFALFA, 93 Río Negro Lamas: 100 metros del eléctrico, verja al frente y otras mejoras. Tratar Uruguay 106.

DEPARTAMENTOS—Se alquilan, Banco Francés.

VENDESE un solar en la calle 8 de Octubre, frente á la quinta de Rubio; Tratar Sarandí 175. Ene.

HIPOTECAS—Buenas garantías 6 ó 7 p. 112. Vender comisionista Gibbs, Bolsa de Comercio. D.c31.

VENDO UN CAMPO FLOR INMEDIATO á San Carlos, 600 hectáreas. Mas informes L. Gonzalez Vázquez, Buenos Aires 1434.

SALADERO en el Cerro, se alquila ó se vende, informes Banco Francés, Fecoica Administración Inmobiliaria.

HIPOTECAS—BOLSA CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Artegas, corredor, 25 de Mayo núm. 211.

OPORTUNIDAD—Se alquila con todos los lujos de la Capital. Dirigirse á Oscar Artegas Corredor, 25 de Mayo núm. 211.

JUAN M. BLANES núm. 27 casa de 3 piezas por ps. 20.00. Se alquila—Banco Francés.

ARRENDAMOS—330 hectáreas de campo flor, contiguo á Estación La Cruz, Varios potreros, aguadas permanentes.—Martínez hermanos y García Rico—Plaza Independencia 19.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6a página de EL SIGLO.

SE ALQUILA—Casa de 12 piezas y demás comodidades. Magallanes 92. Tratar: 25 de Mayo 70.

QUINTA—Calle Aldea núm. 300, con 8 piezas ps. 52.00. Alquila Banco Francés.

QUINTA EN COLON—Calle Guttenberg 6, 6 piezas, á una cuadra Colegio Pío, se vende.—Banco Cobranzas.

SE ALQUILA—calle Pastor núm. 58, casa de 7 piezas y demás comodidades por ps. 55.00 Alquila Francés.

BARRACA CON MUELLE—Playa Capurro—Alquilase—Zabala 93, 2 piso.

SE NECESITA un peón de jardinero—Largo 156 ——— pla.

MADERA Y ZINC—Para construcción, informes Central núm. 7, (Capurro).

SE ALQUILA—calle Pastor núm. 58, casa de 7 piezas y demás comodidades por ps. 55.00 Alquila Francés.

CASA MODERNA—Vendese á la entrada del Parque Urbano núm. 223, tiene 5 piezas, 2 cuartos, etc.

CAMPO—Vendese 400 hectáreas inmediato á San Carlos. Informes: Buenos Aires 243a.

Asuntos nacionalistas

Reunión del Congreso Elector

Celebra hoy su primera sesión, en el local del Directorio Nacionalista, el Congreso Elector de nueva autoridad partidaria.

A la lista de congresales que ayer publicamos, debemos agregar el de Durazno, señor Alejandro Silvera.

La mayoría de los congresales se encuentra ya en Montevideo.

Por Bocha viene el señor Ernesto F. Pérez y no el señor Lorenzo y Losada, como ayer dijimos.

Reunion del Directorio

Bajo la presidencia del doctor Lamas, celebró sesión ayer el Directorio. Se dió cuenta de numerosas comunicaciones de comisiones departamentales, comunicando su constitución, y dando cuenta de los nombramientos de congresales y convencionales.

Se acordó la forma en que el Directorio se dirigirá al Congreso y á la Convención.

EN LA COLONIA DE VACACIONES

LA VISITA DE AYER

UNA HERMOSA FIESTA

Se realizó ayer por la tarde la anunciada visita á la Colonia de Vacaciones á que había invitado la Comisión Nacional de Caridad á los miembros de la Municipalidad, á las autoridades escolares y á la Comisión de Damas de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

El acto tuvo lugar á una fiesta altamente simpática, dejando en todos los que á ella concurrieron la más agradable de las impresiones, sobre todo entre las familias que allí acudieron y que fueron objeto de toda clase de atenciones.

Entre las damas concurrentes, se hallaban las señoras: Carmen Martínez de Williman, Sara Silva de Scoseria, Bernardina Pérez Muñoz de De María, Adelaida D. de Scoseria, Isolina Eastman de Vial Bello, Guma del Campo de Muñoz, Martha Costa de Carril, Manuela de Herrera de Salterain, Plácida Suárez de Villegas, Amelia Navarro de Burmester, Isabel Castro de Lacueva Stirling, Juana S. de Brito, Juana Sala de Olivera, María Scoseria de Casteras, Rosa P. de Lanza y Eugenia S. P. de Borgain, y señoritas Celia Macció, Enriqueta Compte y Riqué, Leonor Horticou, María y Eloisa Brito del Pino, Sara Elsa Scoseria, Otilia Sala, Maruja y Lira Sosa Ledesma, María T. Pérez Marcelino, Carmen de Vale D'Amico, Mercedes Pugni, María Elena del Campo y Eudoxia Lagarmilla.

En la concurrencia masculina figuraban á más de los diversos directores de la Colonia, señores Agustín Carmilla, Alfredo Vidal y Fuentes, Felix Angel Olivera, Eduardo Brito del Pino y señores Francisco Lanza y Federico Costa, miembros todos ellos de la Comisión de Caridad, las siguientes personalidades: doctores Abel J. Pérez, Inspector Nacional de Instrucción Primaria, Ambrosio Ramasse, vocal de la Dirección General de Instrucción Pública, Sebastián Rodríguez y Arturo Berro, miembros del Cuerpo Médico Escolar, Juan Vicente Algorta, de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria y los señores Eduardo Rogé, Inspector Departamental de Escuelas, doctores Arturo Garabelli, Jaime H. Oliver y José Rodríguez Anido y Sra. Antonio María Márquez, Secretario de la Comisión N. de Caridad, Luis Scarzolo Travieso, Secretario de la Comisión D. de I. Pública, Rafael Ponce de León, F. A. Lanza, Juan M. Muñoz, R. Castro Ruano y un grupo de periodistas. Además, se hallaban también el doctor José Martínez, director de la Colonia de Vacaciones y de los Asilos Maternales y de Huérfanos, y el doctor Joaquín de Salterain, Presidente y fundador de la Liga U. contra la Tuberculosis.

Las damas que forman parte de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, y que asistían á la visita, se reunieron en el local de aquella institución, en la calle Magallanes y de allí se dirigieron en carruaje á Punta Carreta, paraje en el que, como es sabido, se halla ubicada la Colonia de Vacaciones.

Al llegar á la Colonia, fueron recibidas allí por el Presidente de la Comisión de Caridad, doctor José Scoseria, y por su esposa, señora Sara Silva, pasando de inmediato, juntamente con los otros invitados á recorrer todas las dependencias de la Colonia y Sala Higiénica institución. La recorrida dió principio por los pabellones, cuya perfecta higiene y admirable órden, como también el confort que en ella reina, fueron altamente ponderados.

El hecho de haber publicado éste diario hace poco tiempo una larga reseña de la Colonia de Vacaciones con claras é interesantes notas gráficas, nos exime ahora de hacer una nueva descripción de aquello, pero sí es bueno obsequiar que repitamos que la Comisión de Caridad al instalar, tal cual lo ha hecho, la Colonia no podía haber llevado á cabo las cosas en una forma más perfecta.

En el momento de la visita de ayer, albergaba la Colonia á cincuenta y cinco niños del Asilo de Huérfanos, bajo la vigilancia directa y los esmeradísimos cuidados de sus cinco maestras, las señoritas María Palazón, Electra Cifarello, Corina Ferreira y María Isabel Andrade, las cuales, á su vez, tenían bajo sus órdenes á un número

Sucursal de la Farmacia Cranwell
--CALLE CHUCARRO ESQUINA MASINI--
(POCITOS)
En donde nuestros clientes podrán ser atendidos como en nuestra casa central.
FARMACIA CRANWELL
25 DE MAYO ESQUINA MISIONES

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1894)

ALMACEN VENDIDO—El abajo firmado participante de la sociedad colectiva que bajo el nombre de "Almacen Nacional" funciona en la esquina de Pedro Giró y Cerro Largo, hace saber que por ante el Escribano Público Don Carlos Gomez Lecueder de Mdeo. se ha vendido el referido establecimiento y sus existencias en el estado en que se encuentran, al señor Ramón Gomez Lecueder, quien se hará cargo del activo y pasivo de la sociedad referida. Para la publicación de ley, se fija el plazo de diez días, en el Diario Oficial y en el de mayor circulación. Mdeo. 9 de Setiembre de 1909.—Ramón Gomez Lecueder. 3 d. 3 p. 3 v. 3 d. 3 p. 3 v. 3 d. 3 p. 3 v

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente honorario de la Sociedad Rural Argentina, Don Eduardo Braun Tuson.
Presidente—Don Luis Ortiz Basualdo.
Tesorero—Don Luis Agrelo.
Secretario—Don Eduardo Olivera.
Prosecretario—Don Ch. Wilkes Xi-menez.
Vocales—Don Pablo Nogues, don Rufino E. Rivera.

Exposiciones y Ferias

DICIEMBRE 1909
5 y 12—Mollino—Exposición Feria de Ganados.
25—San Justo—Exposición Feria de Ganados.

FEBRERO 1910
11-21 Chacras—Exposición Feria de Ganados. Diversos.

MARZO 1910
6—Pasco de los Patos—Exposición Rural.
15, 21 y 22 Trujillo—Exposición Feria de la Sociedad de Fomento.
Santa Rosa—Exposición Feria.

ABRIL 1910
San José—Exposición Nacional Agrícola-Ganadera.

JUNIO 1910
5—Pasco de los Patos—Feria Ganadera.
JUNIO 3 JULIO 31 DE 1910
Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

LA PRODUCCION AGRO-PECUARIA

III

En los artículos anteriores hemos hecho una breve reseña de la producción agrícola-pecuaria de la República, y de los medios de que se valen los productores para obtener el mayor rendimiento posible de sus tierras y ganados. Es indudable que el progreso de la producción agrícola-pecuaria, es el que ha dado la base de la prosperidad de la República y el que ha hecho que el nombre de la República Argentina sea conocido en todos los mercados del mundo, como uno de los más importantes productores de cereales y carnes.

Pero, si bien es cierto que la producción agrícola-pecuaria ha sido el factor más poderoso para el progreso de la República, no es menos cierto que, si no se toman medidas para que la producción agrícola-pecuaria siga en ascenso, el progreso de la República se detendrá, y, en vez de ir hacia adelante, nos quedaremos en el mismo punto de la evolución

BANCO DE COBRANZAS I. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS: [illegible]

CASAS DE ALTOS: [illegible]

QUINTAS: [illegible]

Informes: Calle Arguella 397, á los altos de el depósito en el arsenal; de 11 á 1 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. Ó en el departamento de Montevideo, centro del término de seis días y contar desde la fecha de publicación de la presente.

2663 Carlos Alfredo Santo Pingero.
2664 Pablo Gómez.
2665 Francisco Fresero.
2666 Pablo Gómez.
2667 Bartolomé Hermoso Rocha.
2668 Manuel Mosciliti.
2669 Pablo Gómez.
2670 José Valeda.
2671 Francisco Fresero.
2672 Bernardo Cano.
2673 José Rodríguez.
2674 Francisco Fresero.
2675 Catarina Ferreira.
2676 Pablo Gómez.
2677 Julio González.
2678 Rosa María Gómez.
2679 Pablo Gómez.
2680 Pedro G. Quesada.
2681 Francisco Fresero.
2682 Manuel Fresero.
2683 Pablo Gómez.
2684 Carlos Ferro.
2685 Pablo Gómez.
2686 Angelo Espín.
2687 Pablo Gómez.
2688 Pedro Quesada.
2689 Miguel Sánchez Guerra.
2690 Francisco Rodríguez Ortiz.
2691 Eugenio Santos.
2692 Bernardo Magrillo.
2693 José B. Gutiérrez.
2694 Germán Fresero.
2695 Francisco F. Campora.
2696 Arturo Tricot.
2697 Pablo Gómez.

Montevideo, Diciembre 13 de 1909.

Alberto Zorrilla, secretario.
Carlos Martínez Castro, secretario.

4139 16-31.

RECLAMOS

NEUROSINE PRUNIER
RECONSTITUYENTE GENERAL

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (Pastillas.) Las botellas envolverlas el cinco ó diez de cuatro. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. ●
PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U. de N.

Avisos nuevos

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de 2a Civil de tercer turno, doctor Ma Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Fernández y que los que se consideren acreedores de la sucesión de don Manuel Fernández, deberán comparecer en el término de treinta días, á los efectos de la Ley de 36 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Ramón Amado, José Mentes.—Lisardo M. Collazo.

4170 en 30.

VENTA DE FARMACIA—Habiendo celebrado compromiso de traspaso á favor de don Ignacio Frades la farmacia de mi propiedad establecida en el pueblo de las Piedras, calle Pereira núm. 71, así lo hago saber al público y al comercio para que los que se consideren más acreedores á Ley, se presenten á cobrar lo que se les debe, correspondo el saldo por cuenta del comprador desde el día de mañana inclusive.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Manuel Castilla.

4169 en 30.

COMITE EJECUTIVO DE LA Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Llámase á licitación pública para la adquisición de tinteros de Escuela Consejo del Uruguay hasta la cantidad de cuatrocientos mil pesos (p. 400.000) cte.

Las Bases que deberán confeccionar los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja, y presentarse el miércoles 29 del corriente, á las 2 de la tarde en dicha Oficina, calle Andes núm. 313 donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar tan solo las que considere convenientes.—Montevideo, Diciembre 23 de 1909.—La Secretaría.

4174 6 dic. 29.

José B. Gomensoro

Vino Italiano, 16 sardinas, pimentón, pimienta, pitones, jamón, aceite de oliva, alcaparras, fresca y del Depósito Herrera, calle Zabala.

EL MIERCOLES 29 de Diciembre á la 2 de la tarde, en el local de la Bolsa de Comercio, por intervención del señor agente Alberto Zorrilla, se venderá por cuenta quien corresponda—Dos lotes de la vista:

1º—Un terreno con frente al Arroyo Miguelete, calle Agraciada 397, á los efectos de el depósito en el arsenal; de 11 á 1 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. Ó en el departamento de Montevideo, centro del término de seis días y contar desde la fecha de publicación de la presente.

2663 Carlos Alfredo Santo Pingero.
2664 Pablo Gómez.
2665 Francisco Fresero.
2666 Pablo Gómez.
2667 Bartolomé Hermoso Rocha.
2668 Manuel Mosciliti.
2669 Pablo Gómez.
2670 José Valeda.
2671 Francisco Fresero.
2672 Bernardo Cano.
2673 José Rodríguez.
2674 Francisco Fresero.
2675 Catarina Ferreira.
2676 Pablo Gómez.
2677 Julio González.
2678 Rosa María Gómez.
2679 Pablo Gómez.
2680 Pedro G. Quesada.
2681 Francisco Fresero.
2682 Manuel Fresero.
2683 Pablo Gómez.
2684 Carlos Ferro.
2685 Pablo Gómez.
2686 Angelo Espín.
2687 Pablo Gómez.
2688 Pedro Quesada.
2689 Miguel Sánchez Guerra.
2690 Francisco Rodríguez Ortiz.
2691 Eugenio Santos.
2692 Bernardo Magrillo.
2693 José B. Gutiérrez.
2694 Germán Fresero.
2695 Francisco F. Campora.
2696 Arturo Tricot.
2697 Pablo Gómez.

Montevideo, Diciembre 13 de 1909.

Alberto Zorrilla, secretario.
Carlos Martínez Castro, secretario.

4170 16-31.

COMITE EJECUTIVO DE LA Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Llámase á licitación pública para la adquisición de tinteros de Escuela Consejo del Uruguay hasta la cantidad de cuatrocientos mil pesos (p. 400.000) cte.

Las Bases que deberán confeccionar los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja, y presentarse el miércoles 29 del corriente, á las 2 de la tarde en dicha Oficina, calle Andes núm. 313 donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar tan solo las que considere convenientes.—Montevideo, Diciembre 23 de 1909.—La Secretaría.

4174 6 dic. 29.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—De tres terrenos en los Campos de Minas.—A 10 kilómetros del pueblo Nico Pérez.—Base, suelo.—Aguadas, por manantiales.—Campos de los mejores de esta zona y de pastoreo.—Area 256 hectáreas 24 áreas 5 centiáreas.—Dividido en 2 potreros.—El remate tendrá lugar en Montevideo, en el local de la Bolsa de Comercio.—Venta sin base.—Por cuenta de los vendedores, calle Ituzaingó 78.—Informes: Oficina de Martínez Castro, hoy calle Cerrito 78.—Por otros informes, hoy calle Cerrito 78.—Por otros informes, hoy calle Cerrito 78.—Por otros informes

Pasteur esquina al Camino de Burgueno, y además dos con frente al Circulo Ferroviario.

El primero en la esquina indicada, al lado de la Cruz Roja, y el segundo en la esquina de Pasteur y Gaona, con frente al Circulo Ferroviario.

Es la zona más cotizada para tiendas, almacenes, etc., por ser la que más pronto se va a poblar, por ser la que más pronto se va a pavimentar y por ser la que más pronto se va a iluminar.

Y además, para que pueda tener el gran Ferrocarril Central, la estación de Gaona, Gaona y Pasteur.

Y además, para que pueda tener el gran Ferrocarril Central, la estación de Gaona, Gaona y Pasteur.

Es la zona que más pronto se va a pavimentar, iluminar, etc., por ser la que más pronto se va a poblar.

Informes: Pasteur 20 esquina Gaona, Almacen de Ramos Generales, Gaona y Pasteur.

Precios: Desde $ 1.000 en adelante.

Pagos: Mensuales.

Ventas: Al contado.

Francisco Piria

Francisco Piria

Francisco Piria

Francisco Piria

Alberto Salvagno

IMPORTANTE Y SOBERBIO REMATE DE LOS MUY RICOS MUEBLES DE GRAN SALON ESPLENDIDAS CONSOLAS

Los más ricos y valiosos que se han importado

Espejos, alfombras, pianos, portiers, ricos muebles de antesala Malpple, gran escritorio, ricos y espléndidos dormitorios Luis XV de una y dos personas, grandioso comedor Enrique II, costo $ 2.500; lujosos muebles de hall, plantas finas, artefactos de gas y luz eléctrica, cuarto de baño, ropería y demás muebles que adornan la casa de la señora E. Algorta de Villademoros, Rondeau, 35 entre Colonia y Mercedes.

EL MARTES 28 del actual á la hora de la tarde procederé al mejor postor por cuenta y orden de su dueño, los muy ricos muebles arriba indicados, importados y que estaré exponiendo la víspera del remate, de 2 a 5 p. m. Lista las 10 y 30 p. m.

4159 2d.

Alberto Salvagno

Importante remate del espléndido palacete del señor Dalmiro J. Estol por ausentarse del país. Soberbio edificio construido á todo costo con materiales de primer orden, consultando el summa del confort y de la higiene. Se han empleado más de cincuenta mil pesos. Su dueño no reparaba en gastos quería comodidad, confort é higiene. Posición ideal, barrio aristocrático, rodeado de espléndidos edificios, con trenes cada minuto y en todas direcciones, calle Constituyente 192 entre Daguna y J. Jackson, al lado de la magnífica propiedad del señor Ingouville y del gran palacete en construcción del ingeniero L. Tossi En el ensanche de la calle Constituyente prolongación de la de Canelones.

1078 mt. 465 mt. igual á 1461 X 57

El Banco Hipotecario con la seguridad con que realiza todas sus operaciones, la tasó hace ya algún tiempo, en 22.000 pesos, lo que quiere decir que vale, cuando menos, 50.000; prueba de ello es que el comprador puede tomar 30.000 pesos en hipoteca al 1[illegible]—La esquina Caigua y Constituyente, de propiedad de la sucesión E. Casal, se remató á 21 pesos, siendo comprador el señor Antonelli.—Nada más apurado pára ser ocupado por una legación.—Hay en ella grande salones, espléndido comedor, gran hall; en fin, todo lo que se puede desear para una residencia suntuosa.

EL MIERCOLES 29 del actual á las cinco en punto de la tarde venderé al mejor postor, sin reserva alguna, por cuanto la venta se ferma é inmediata, por aumentarse su propietario definitivamente del país, la espléndida propiedad arriba indicada, que contiene las comodidades siguientes:

Gran salón, antesala, cuatro dormitorios corredor, gran comedor, escritorio, dos espléndidos cuartos de baño, dos espléndidos halls, cuarto de costura, id de plancha, despensa, cuatro espléndidas plantas en los altos, gran cocina de baldositas y fogón económico, lo más perfeccionado, costó este solo 500 pesos, que fueron pagados al mecánico Andrés Mang, aguas calientes para todos los baños, dos W. C., carboneras, una gran despensa de verano, claraboya corrediza en el primer hall y firme en los otros, espaciosos corredores, los patios con piso de mármol y paredes estucadas, frisos de mármol Porto Vénere, espléndidas cancelas con puertas de cedro y cristales biselados de Saint-Gobain; lujoso frente con balcones de mármol, gran algibe y aguas corrientes, gas y luz eléctrica, boveddillas planas, cielo maestro, adquirido y arrimos pagos. Espléndido jardín con estátuas y fuentes con juegos de agua corriente, arbolito frutales, glorietas, etc.—Hierro, galineros con compartimentos y entrada para carruajes y servidumbres por la calle Pizarro, grandes salones habitables.

—Hay mucho más que detallar que se omite pero que el lector podrá apreciar viéndose de la casa en los días 26, 27 y 28 de 2 á 6 p. m., y el 29 de 8 a. m. en adelante.

La casa se entregará inmediatamente de construída.

Títulos garantidos de primer orden.

El comprador consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

6070d1c29.

Alberto Salvagno

Gran remate de los lujosos muebles fantasías modernos que decoraban la casa de la señora Elena Ortiz de Zárate, calle Ituzaingó esquina Rivadavia, altos, que se ha de vender por cuenta de su dueño, por cuanto se ausenta para Europa.

Se exhibirán el día del remate, de 2 á 5 p. m. y el día 27 del corriente, de 2 á 5 p. m.

Lista las 10 y 30 p. m.

Por mayor informes, Cuareim 1.

Francisco Piria

José A. Sanseré

De todas las existencias de la Panadería «El Taberá», calle Rocoquista núm. 151.

EL MARTES 28 de Diciembre á las 10 de la mañana remataré á la calle Mitre número 1[illegible] entre Ituzaingó y Sarandí, la panadería «El Taberá», calle Rocoquista núm. 151.

Se exhibirá el día del remate.

Por mayor informes, Cuareim 1.

4160 2d.

Mendoza Garibay

POR EL

BANCO FRANCÉS

El domingo 26 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Interesante por la facilidad en el pago

CUOTAS DE 4, 6, 8 y 10 pesos!!

Espléndido terreno que se ha subdividido en

109 SOLARES

Entre calles de 17 m. de ancho

Situado en la Gran Avenida General Flores, entre la vía del Ferrocarril Central y la Avenida Rivadavia, hace 15 años por [illegible] y actualmente hoy en un gran [illegible] de [illegible] con elevado, [illegible] [illegible] 5 minutos.

Venta al mejor postor, dando opción por [illegible] [illegible]

Por mayor informes en los mismos terrenos [illegible]

Los trenes gratis saldrán de la esquina 11 de Julio y Andes á las 3 p. m.

Por planos, Misiones 130.

3986d1c28.

José L. Langaron

EL LUNES 27 DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

IMPORTANTE REMATE

De los ricos muebles, cuadros, bronces, etc., que adornan la casa de la señora Juana Fernández de Conde, viuda del señor Mariano Conde Fernández.

AVENIDA GENERAL RONDEAU, 70

ESQUINA MERCEDES

SALA—Un juego de sala estilo Luis XV, tapizado y oro, ricamente tapizado, compuesto de 9 piezas, 1 id id compuesto de 2 sillones y 4 sillas, 2 sillitas curulas, 1 mesita con instrumentos, estilo Luis XV, 1 termómetro consola dorada, espejo luna vieja, c. 1 gran espejo con luna vieja, 2 lámparas de bronce para luz eléctrica, una de 19 luces y la otra de 7, 2 brazos luz eléctrica, 1 rico porta música, 1 buen piano de concierto «Schiedmayer», 4 ricas jardineras de fuya con cortinas bordadas y pinchos, 3 mores, 3 pares bris bris, 2 pares mores, 2 id visillos largos, 2 espejos chicos con lunas biseladas, 2 saliveras de plata, 1 jarrón cristal, 1 jardinera biscuit, 1 jardinera biscuit, 1 busto mármol «El cantor ruiz de Moreno», 1 mármol «Arrolla», 1 rico alfombrado de Bruselas con guarda, etc.

CUADROS—El Torero por Barmejo, «El Pierrots por Del Mónaco, «Tocando la guitarra» por Echena, «Los niños en el lago» por Paredes, «Las lavanderas por Del Mónaco, «En el parque» por Miret, «Fiesta de sol» por Normato, «Noches de luna en Río de Janeiro» por Larravide, (uno de los mejores cuadros de este pintor), 1 gran cuadro en «Antesa» por Lanchercti, etc.)

ESCRITORIO-41 gran escritorio americano, 1 rica biblioteca, 1 sofá y 2 sillones tapizados en cuero, 1 butaca romana, 2 sillas tapizadas, 1 espejo luna biselada, 1 bonita caja de hierro, 1 acuarela «Niños en el parque», 2 Sala, 3 estufas eléctricas, 2 jarrones vasillos, 1 brazo (2 luces) para luz eléctrica, 1 rico alfombrado, etc.

DORMITORIO—Un juego estilo Luis XV, nogal, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cuadro, lavatorio, cama de 1m. tubos con mármol de color y lunas biseladas, juego de porcelana para lavatorio, 1 etagére de nogal, 2 sillones tapizados, 1 reloj, aparatos de luz eléctrica, saliveras de metal, cobalito, cobalito de nickel, 2 cisternas, visillos, etc.

OTRO DORMITORIO—Un juego de una persona, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cama, mesa de luz, cómoda (de 1m. tubos con mármol de color y lunas biseladas, juego de porcelana para lavatorio, 1 etagére de nogal, 2 sillones tapizados, 1 reloj, aparatos de luz eléctrica, saliveras de metal, cobalito, cobalito de nickel, 2 cisternas, visillos, etc.

OTRO DORMITORIO—Un juego de una persona, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cama, mesa de luz, cómoda (de 1m. tubos con mármol de color y lunas biseladas, juego de porcelana para lavatorio, 1 etagére de nogal, 2 sillones tapizados, 1 reloj, aparatos de luz eléctrica, saliveras de metal, cobalito, cobalito de nickel, 2 cisternas, visillos, etc.

CUARTO DE VESTIR—Un gran ropero con espejo (madera ptiribi), 1 espejo luna biselada, cobalito de lana, sillas, sillones, cuadros, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un rico juego francés (nogal) compuesto de aparatos de tres cuerpos, trinchante, mesa colina, mesa de servicio, 12 sillas tapizadas en cuero, 1 rico reloj de pared, carpeta de mesa, juego completo de porcelana, servicio de cristales, juego de cubiertos (Christophle), juego de té y café (Christophle), centro de mesa de platina y cristal, botellas, jarras, bandejas, baladera americana (roble), barmesa, aparatos de luz eléctrica, etc.

VESTIBULO—Un juego compuesto de sofá, 3 sillones y 2 sillas, mesa, percha de pié, percha de vestibulo (nogal), 1 gran macetón de maydica de pié, con plantas, 1 id id más chicas, 1 banqueta romana, jardineras, 1 cuadro al óleo «Don Quijote» aparatos de luz eléctrica, toldo, etc., 1 gran arañá de zaguán.

DESPENSA Y COCINA—200 botellas vino del país, agua mineral, etc., cocina de hierro, batería de cocina, mesa de mármol pié de hierro, mesas de pino y mármol, taburetes, sillas, toldos, etc.

NOTA—Además hay una hermosa colección de grabados de afamados pintores como Sorolla, De Martino, Manfredi, etc.

La casa estará en exposición la víspera del remate (domingo) de 9 á 12 m.

Ventas al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

6156d1c27.

José L. Langaron

EL JUEVES 30 de Diciembre á las 2 de la tarde—En el local ex Campo Ribadavia (Paso del Molino)—De las instalaciones del local de exposición en su mayor parte de los grupos [illegible]

[illegible]

AL MISMO TIEMPO

[illegible]

NOTA—Entrada por el Expositor, [illegible]

[illegible]

Alfredo Echeverría

JUDICIAL

EL MARTES 4 DE ENERO

A las 4 1/2 p. m.

De tres buenas propiedades centrales

Situadas en las calles: Treinta y Tres, 207 y 209 de altos, Buenos Aires, 179 esquina Treinta y Tres y Buenos Aires, 175.

AL MEJOR POSTOR

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandado del señor juez letrado de 1.ª Civil de Primer Turno, se hace saber al público que por [illegible] [illegible] [illegible]